

	<p>ACTA 14 de diciembre de 2017</p>	
	<p><b>Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información</b></p>	

Acta <sup>1</sup> de Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
14/12/2017	Sala de Juntas Centro Universitario de Mérida	11:00	12:30
<b>Coordinador:</b> Juan Ángel Contreras Vas		<b>Secretario académico:</b> Luis J. Arévalo Rosado	
<p><b>Relación de asistentes:</b></p> <p>Juan Ángel Contreras Vas (Coordinador, Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p> <p>Luis J. Arévalo Rosado (Secretario Académico, Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p> <p>Juan Arias Masa (Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Ingeniería Telemática)</p> <p>José Luis Bravo Trinidad (Dpto. de Matemáticas, Área de Matemática Aplicada)</p> <p>Juan Ángel García Martínez (Dpto. de Tecnología de Computadores y de las Comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores)</p> <p>Julia Gil Llinás (Dpto. de Física Aplicada, Área de Física Aplicada)</p> <p>Miguel Macías Macías (Dpto. de Energía Eléctrica, Electrónica y Automática, Catedrático del Área de Electrónica)</p> <p>M<sup>a</sup> Mercedes Rico García (Dpto. de Filología Inglesa, Catedrática del Área de Filología Inglesa)</p>			
<p><b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b></p> <p>Ninguno</p>			
<p><b>Miembros de la comisión que no justifican su inasistencia:</b></p> <p>Eva Chacón Collado (Alumna)</p> <p>Manuel Soto Castro (PAS)</p>			
<p><b>Orden del día:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación de actas anteriores.</li> <li>2. Memoria anual</li> <li>3. Modificación de la Memoria de Verificación del Título.</li> <li>4. Ruegos y preguntas</li> </ol>			
<p><b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b></p> <p><b>1. Aprobación de actas anteriores:</b> Se aprueba el acta de 22 de noviembre de 2017.</p> <p><b>2. Memoria Anual.</b> Se comentan determinados aspectos para realizar la Memoria Anual, en cuanto: simplificación de la información a introducir en los distintos criterios y la inserción de un nuevo criterio 0. Dado que aún falta información en el documento de análisis que utilizamos para hacer la Memoria Anual se establece un plazo hasta el día 09 de enero de 2018 para tener los trabajos según la distribución establecida.</p>			

<sup>1</sup> Según art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 14 de diciembre de 2017</p>	
	<p><b>Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información</b></p>	

Sería interesante realizar un estudio sobre los abandonos y los estudiantes que están realizando el Trabajo Fin de Grado (TFG.)

**3. Modificación de la Memoria de Verificación del Título.**

Se acuerda continuar con el trabajo de modificación del Verifica y finalizar cada revisor su parte para que las áreas puedan estudiar los cambios solicitados.

**4. Ruegos y preguntas:**

No hay

<p><b>Fecha de Aprobación<sup>2</sup>:</b></p>	<p><b>El Secretario Académico</b></p>
<p>14 de diciembre de 2017</p>	 <p><b>Fdo.: Luis J. Arévalo Rosado</b></p>
	<p><b>Vº. Bº.</b> <b>El Coordinador</b></p>  <p><b>Fdo.: Juan Ángel Contreras Vas</b></p>

<sup>2</sup> Según art. 18.2 Ley 40/2015